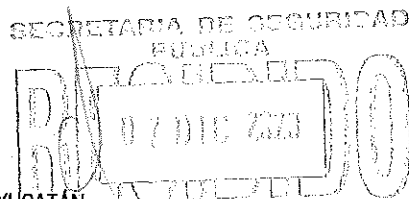




Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020

Número de oficio: SSP/DGA/1798/2020

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020

Mérida, Yucatán a 07 de diciembre de 2020

C. JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ PALMA.

3XPERTIUS S.A. DE C.V.

PRESENTE.

*Recibí
Oficio original
07-12-2020
Julio Ricardo Chan Canché
Ing. Proyectos
3XPERTIUS S.A. DE C.V.*

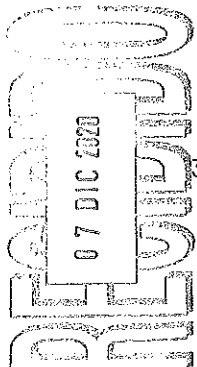
La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-FASP-018/2020, para la adquisición de "Computadoras y Unidades de protección y respaldo de energía (UPS)".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) asignados mediante el Acta de la XXX Sesión Ordinaria del Comité Técnico del "Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán" celebrada el día 19 de Marzo de 2020, en su acuerdo número 23, correspondiente al programa 07 "Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)", subprograma "Registro Público Vehicular" del anexo técnico del ejercicio fiscal 2020, en concordancia del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) y su Anexo Técnico, celebrado el día 06 de marzo de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Númeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio De Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", para la solicitud de aclaraciones, o en su defecto a más tardar en el acto de apertura de ofertas.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **jueves 10 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día **martes 15 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de Lectura de Dictamen se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA



DEPTO. DE COMPRAS



5. El acto de Lectura de Fallo se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de 14:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas únicas, es decir; se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la **Secretaría de Administración y Finanzas**, cuyo registro federal de contribuyentes es SHA-840512-SX1, y cuya dirección es: **calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000.**
 - B) El "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "Gobierno del estado" que avale la recepción de los mismos.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (cheque o fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar un cheque o fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin considerar el impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:


Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública.



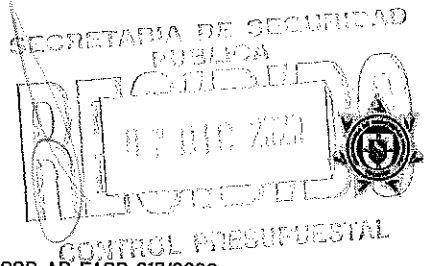
Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020



Número de oficio: SSP/DGA/1799/2020

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020

Mérida, Yucatán a 07 de diciembre de 2020

ISC. SERGIO LUIS MOGUEL RAMÍREZ.

COMSITEC S.A. DE C.V.

PRESENTE.

Recabí oficio original

7-DIC-2020

Patsy Monsol Moguel Espinosa

Apostado Legal

COMSITEC, SA DE CV

La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-FASP-018/2020, para la adquisición de "Computadoras y Unidades de protección y respaldo de energía (UPS)".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) asignados mediante el Acta de la XXX Sesión Ordinaria del Comité Técnico del "Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán" celebrada el día 19 de Marzo de 2020, en su acuerdo número 23, correspondiente al programa 07 "Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)", subprograma "Registro Público Vehicular" del anexo técnico del ejercicio fiscal 2020, en concordancia del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) y su Anexo Técnico, celebrado el día 06 de marzo de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Númeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio De Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", para la solicitud de aclaraciones, o en su defecto a más tardar en el acto de apertura de ofertas.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **jueves 10 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día **martes 15 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de Lectura de Dictamen se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

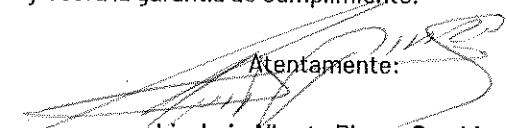


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020

5. El acto de Lectura de Fallo se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de **14:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas únicas, es decir; se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la **Secretaría de Administración y Finanzas**, cuyo registro federal de contribuyentes es **SHA-840512-SX1**, y cuya dirección es: **calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000**.
 - B) El "**Formato de entrega recepción de bienes**" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "**Gobierno del estado**" que avale la recepción de los mismos.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (cheque o fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar un cheque o fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin considerar el impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente:


Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia
Director General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública.



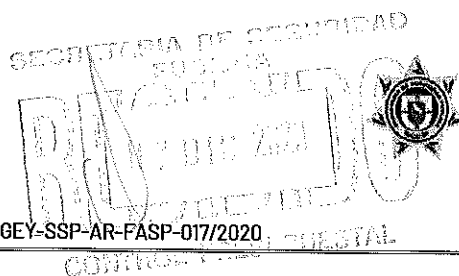
Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INVITACIÓN CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS NO. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020



Número de oficio: SSP/DGA/1800/2020

Asunto: Invitación para participar en un procedimiento para la contratación mediante "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" No. GEY-SSP-AR-FASP-017/2020

Mérida, Yucatán a 07 de diciembre de 2020

JUAN CARLOS SAUMA CASTILLO.
COMERCIALIZADORA TRIPLE UNION S.A. DE C.V.
PRESENTE.

RECIBIDO
Oficio original
07-dic-2020
Fecha
Nombre Alina Octava Barbier
Firma [Signature]
triple union
Grato Querétaro

La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Artículos 6, 7 y 9 del Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante Invitación, Considerando por lo menos Tres Propuestas para la consideración de las propuestas para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, Fracción II Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, tiene a bien invitarle a participar al concurso mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" identificado con el número GEY-SSP-AR-FASP-018/2020, para la adquisición de "Computadoras y Unidades de protección y respaldo de energía (UPS)".

Los bienes a adquirir serán pagados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) asignados mediante el Acta de la XXX Sesión Ordinaria del Comité Técnico del "Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán" celebrada el día 19 de Marzo de 2020, en su acuerdo número 23, correspondiente al programa 07 "Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)", subprograma "Registro Público Vehicular" del anexo técnico del ejercicio fiscal 2020, en concordancia del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del distrito federal para el ejercicio fiscal 2020 (FASP 2020) y su Anexo Técnico, celebrado el día 06 de marzo de 2020, la descripción y las especificaciones técnicas se encuentran en Numeral 2, Fracción XII. Descripción de los bienes a adquirir, de este Oficio De Invitación, mismas que regirán el presente procedimiento.

ESPECIFICACIONES GENERALES

1. Para la formalidad en participar se requiere un Escrito de Aceptación a Participar al procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas", para la solicitud de aclaraciones, o en su defecto a más tardar en el acto de apertura de ofertas.
2. El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **jueves 10 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
3. El acto de Apertura de Ofertas se llevará a cabo el día **martes 15 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Dichas propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmadas y rubricadas de manera autógrafa por el "Postor" o representante legal en cada una de las hojas que la integren.
4. El acto de Lectura de Dictamen se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de **12:00 horas** en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.



5. El acto de Lectura de Fallo se llevará a cabo el día **jueves 17 de diciembre** del presente año en el horario de 14:00 horas en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.
6. Los bienes de esta contratación mediante el procedimiento de "Invitación, considerando por lo menos tres propuestas" serán adjudicados por partidas únicas, es decir; se adjudicarán las partidas a un "Proveedor" mediante contrato en precios fijos.
7. La entrega de los bienes adjudicados será en el Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en la planta baja de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 Anillo Periférico, Tablaje Catastral 12648, Carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", Código postal 97217, Mérida, Yucatán, México en un horario de 8:00 A 15:00 hrs.
8. De formalizar el contrato correspondiente éste tendrá una vigencia hasta la entrega total de los bienes a adquirir y el pago será realizado en moneda nacional en precios fijos en una sola exhibición sin anticipo, por medio de transferencia bancaria, a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes previa presentación de la factura correspondiente misma que será emitida a la conclusión de entrega de los bienes. Para efectuar el pago el "Proveedor" deberá realizar lo siguiente:
 - A) La factura documentada a nombre de la **Secretaría de Administración y Finanzas**, cuyo registro federal de contribuyentes es **SHA-840512-SX1**, y cuya dirección es: **calle 59 s/n, colonia centro, Mérida, Yucatán, código postal 97000**.
 - B) El "Formato de entrega recepción de bienes" en conformidad con las especificaciones y características pactadas en el contrato resultante, mediante documentos y factura firmada de conformidad por el "Gobierno del estado" que avale la recepción de los mismos.
 - C) Haber firmado el contrato en precios fijos y haber entregado la garantía de cumplimiento (cheque o fianza) especificada en la presente invitación.
9. El postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
10. El postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de ser adjudicado, entregará a esta Secretaría de Seguridad Pública la documentación que se le solicite en conformidad al artículo 20 del acuerdo SAF 9/2020.
11. En conformidad al artículo 22 del acuerdo del SAF 9/2020, y del 22 y 23 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles"; el postor en caso de ser adjudicado deberá presentar un cheque o fianza de garantía de cumplimiento dentro de un plazo que no excederá a de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la firma del contrato en precios fijos, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un importe igual al 10% del monto total del contrato en precios fijos sin considerar el impuesto al valor agregado, para garantizar la buena calidad de sus bienes. Esta garantía subsistirá hasta el término de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes a adquirir en precios fijos, el simple hecho de que el "Proveedor" no cumpla lo dispuesto en cualquiera de los puntos del contrato se ejercerá la garantía de cumplimiento.

Atentamente,

Lic. Luis Alberto Pinzon Sarabia

Ditrector General de Administración
Secretaría de Seguridad Pública.